

Denuncian irregularidades en cobro de servicio en empresa de emergencias médicas

La abogada Carmen Atacho estará denunciando ante el Ministerio Público y las instancias pertinentes, a una empresa privada que se encarga de servicios médicos en Punto Fijo, la cual aseguró que se ejecuta el cobro excesivo por el traslado de pacientes en unidades ambulancias.

Relató la profesional de las leyes que el pasado lunes fue víctima de irregularidades por parte de la empresa, cuyo personal le dio un precio por el servicio de ambulancia desde la urbanización Santa Fe hasta la clínica Especialidades y al parecer, aprovechándose de una situación de urgencia y que el pago se haría en dólares, en escasos minutos incrementaron el monto.

«Era una emergencia para un anciano de 98 años que se cayó y requería ser llevado hasta una clínica cercana. Cuando llamamos nos dieron un monto en bolívares que equivalía a unos 75 dólares y al llegar a prestarle atención al paciente la cifra fue llevada a 85 dólares de un solo plumazo. La pregunta es para los organismos encargados del control de estas empresas ¿acaso no existen un tabulador de precios para los clientes?

La afectada expresó que en las próximas horas estaría llevando la queja ante Fiscalía a fin de que se inspeccione dicha empresa ubicada en la avenida Pomarrosa de Punto Fijo y se tomen los correctivos necesarios.

Blanca Sánchez CNP 9237